

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **028**

Fecha Estado: 26-02-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302620120034500	Ejecutivo Singular	ALEJANDRO BLAIR GOMEZ	JORGE WISTON CARDONA NAVARRO	Auto resuelve recurso REQUERIR a la parte demandante para que retire los oficios ordenados en auto de 29 de mayo de 2018, correspondientes a la EPS COOMEVA S.A y la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, o en caso de que estos ya se encuentren en su poder aportar las constancias de entrega de los mismos. NEGAR las peticiones de oficiar a la EPS Coomeva, al Ministerio de Transporte y abstenerse de ordenar el embargo de los bienes inmuebles, de propiedad del demandado Jorge Winston Cardona Navarro, hasta tanto la parte interesada compruebe que ya radicó los memoriales de la medida decretada mediante auto 29 de mayo de 2018. NO REPONER el auto interlocutorio No 454 de 15 de mayo de 2019, conforme a los motivos expuestos en la parte motiva del presente auto. REQUERIR a la parte demandante para que adelante los trámites pertinentes tendientes a notificar al demandado Jorge Winston Cardona Navarro, a fin de conformar en debida forma el contradictorio y continuar con el proceso.	24/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26-02-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDWARD ANDRES ARIAS TABORDA
SECRETARIO (A)